

11
Adacio: se verán aun mismo tiempo,
y encari un mismo plano, las horas
Señaladas por el Sol, y por el Automa-
to. Haciendo muy fácil que en este
se veñale el día de Luna, y sus Phases,
abraxara el Sistema propuesto, mucho
de lo que se puede de veear.

Ademas de las Incripciones que
ya se ven para las nueve Horas,
se deben poner otras a las siete Ho-
ras restantes: quatro de las
quales serán textos de la Escritura
y para Apolo, Mercurio y Orpheo

serán textos de Poetas. Para la
Esfera, ó la delidra de Archimedes,
que pintó Claudiano, ó el penamien-
to primoroso de Caliodoro, pintando
el artificio de un Relox solar: invide-
rent talibus, si Astra venissent, et
meum vnum foras defecterent,
ne tali ledibris subjacerent.

¶
Para que v. M. tenga mas en que ocu-
pox, ó que devedar, si ninguna
fuere de un grado, aun se me ope-
ren otras 16. Estatuas, á mi pare-
cer, oportunas para adomar el

15

P
latio por lo mismo que este será
el centro de toda la Monarquía Es-
pañola; qual era antiguamente
centro del Imperio Romano, en
Roma el Campo Martio.

Dore Estatuas que representen
dore Provincias, ò los dore Reynos
mas famosos de nuestra Península,
cada una con el escudo de armas
correspondiente, y quatro Estatuas
Sagradas de Santos propios, ò apro-
piados de la Monarquía Española,
formaran un Systema curioso, y

con la singularidad de que no se
pueda adaptar / amarrar al Palacio
de otro Monarca alguno. El orden y
colocacion de las dichas 16. Estatuas
para estar que / av, solo S. M. le debe
determinar. Los nombres son estos.

Santiago = Castilla = Leon = Galicia =
ⁿ S. Fernando = Toledo = Murcia = Jaen =
ⁿ S. Hermenegildo = Sevilla = Cordova = Granada =
ⁿ S. Andres = Aragon = Navarra = Valencia =

Apostol Santiago viene bien con
los diez Reynos dichos por Patrono
de todos ellos y de toda la Monarquia.
ⁿ S. Hermenegildo por Principe, y
Sancho el Mayor de la Corona Gothica.

ⁿ
S. Fernando por Rey, y Santo de la
Corona Castellana, y por la union
de Castilla y Leon.

ⁿ
S. Andrew por Patrono de la Ro-
bleza, y de los Dominios que se agre-
garon a Castilla.

^p
Vexo como las Estatuas de los Rey-
nos a caso estaran mejor en las
quatro fachadas exteriores del nue-
vo Palacio: pareceme que alli se les
podria hacer lugar, y que el sistema
de las Ultras, Apolo &c. sera mas di-
venido para adornar el Pano.

Punto Tercero.

Suponese que en las quatro Kataes-

tradas exteriores del nuevo Palacio,

quiera S. M. que se coloquen 26-

Estatuas que representen Deidades,

y Virtudes. El disculor principal

D. Juan Domingo Olivieri propuso

a S. M. 22 estatuas para que es-

copiase las 26. que mas fueren

de su Real agrado, y son las cin-

quenta y dos siguientes.

Africa Sicurera Clemencia

Europa Benedizione Bonca .

Asia Sorte Razione

America... Contanza... Consideracione.
 Magnanimidad.. Inmortalidad.. Consejo.
 Magnificencia.. Inmortalidad.. Contanza.
 Richenza... Virtu... Nobilita.
 Liberalidad... Premio... Realta.
 Fama... Fecondidad... Onesta.
 Valore... Ternura... Saluce.
 Auaricia... Alcaesta... Religione.
 Gobierno... Tempo... Fede.
 Gracia... Operacione... Ciencia.
 Justicia... Alcaesta... Sapiencia.
 Guerra... Prontezza... Doctrina.
 Pare... Quiete... Silencio.
 Victoria... Politica
 Gloria... Perdono

contanza y contanza pareien una cosa sola.

Antes de ser copias 26. Estancias de las

82 propuestas es preciso separar
 las ocho que se hubieren de colocar

en la Escalera pues no parecerá bien

que una misma virtud Liberalitas

V.g. tenga duplicada Escalera en la

Escalera y en la Fachada exterior.

Pareceme pues que se podrán esco-

ger la veinte y seis siguientes.

1. Europa	12. Salus
2. Asia	13. Tranquillitas
3. Africa	14. Securitas
4. America	15. Hilaritas
5. Veritas	16. Felicitas
6. Religio	17. Nobilitas
7. Pietas	18. Virtus
8. Equitas	19. Victoria
9. Amor	20. Pax.
10. Concordia	21. Indulgencia
11. Libertas	22. Abundantia
23. Spes	23. Gloria
24. Fortuna	26. Eternitas

La estatua *Veritas* se podría
 formar à imitacion de la pintura
 que de ella hacian los antiguos
Leipios: Las 28. virtudes *Vertan-*
tes todas se hallan en los reversos
 de las *Monedas Romanas*, si se
 añade la del silencio, y secreto, co-
 mo tambien en un *Palacio*, se por-
 drá *Harpocrates*, ó *Angexona*.

Però vien lugar de aquella
Estatua Romana, se quierie-
 ren colocar *Estatuas de las Virtudes*
Christianas, ay dos textos uno

^{no} de S. Pedro y otro de S. Pablo, que
contienen muchas. ^{no} S. Pedro pone
las ocho siguientes.

Fides	Paciencia
Virtus	Pietas
Scientia	Amor fratrem
Abstinencia	Caritas

^{no} S. Pablo pone 12. y son los doce frutos
del espíritu Santo.

Caritas	Longanimitas.
Gaudium	Mansuetudo.
Pax	Fides
Paciencia	Moderia.
Benignitas	Continentia
Bonitas	Castitas.

Aradiendo las quatro Virtudes
Cardinales. las tres Virudes teolo-
gales. y las quatro siguientes

Veritas: Humilitas: Misericordia:

et Silentium: Versutan 26. quitada

ya las virtudes que se repiten, o coinciden, y para que no aya coincidencia en las de la Realera, se podria hechar mano de los siete Doctores del Espiritu Santo, o de las ocho Bienaventuranzas.

Todo lo dicho en este tercero punto, me parece muy general, y que se podria acomodar a qualquiera Palacio de otros Monarcas extranos. Quisiera que tal

Estatuas que hubiesen de coronar
el Palacio, fueren especiales, para
el Palacio de un Monarca Español,
y que diesen singular idea á los
Extranjeros curiosos que vendrán
á ver, y admirar el nuevo edificio.

Exposición que ve abra de
fabricar de nuevo las mas de las
Estatuas, veria del caso que re-
presentaren cosas peculiares de
la Monarquía Española, ya San-
tos, ya Heroes: ya Reyes: ya
Capitanes: ya Reynos: ya

*P*rovincias: ya para adorno de
la Real Biblioteca) Doctor, è In-
ventores.

Con las quatro partes del
Orbe, Africa, Europa, Asia, y Ameri-
ca que el Sr. Cuelton propuso en pri-
mer lugar a S. M. creo que me son
compañia honran los Reynos,
y Provincias del Orbe Español
que no las virtudes Romanas, o
Christianas.

En este caso abia de determi-
nar, y fixar S. M. el numero de

Reynos y Provincias que posee y
quiere adornar la coronacion, o
volar la de la Peninsula, o volar las
que estan distantes, o un numero
compuesto de unas, y otras en corres-
pondencia. V.g. en el medio de la Fa-
chada Occidental se colocaria la
America, y a un lado los Rey-
nos, y Provincias que el N. domina-
ria el Occidente. En la Fachada
del Norte, Europa. En la del Oriente,
Asia, y en la del Medio dia, Africa.
Cada Estancia que representare

un Reyno, o Provincia, ha de tener
 al pie el escudo particular de sus
 Armas, y blason: en la mano algu-
 na insignia alusiva à algun su-
 xtopio de sus Reis, y con un Tonido,
 y algun breve mote en su lava.

La pintura de España, es bien
 comun, y sabida en las monedas
 Romanas. En la Notitia Imperij
 de Pancirolo, se hallan tres pinturas
 antiquissimas de las tres Provin-
 cias consulares de España: Boen-
ca

Levitania: Gallæcia. Merabarta
cira una moneda de Salva y la
he visto en dneas Pico; en cuyo re-
verso estan España y Francia,
dandose las manos derechos en se-
ñal de amistad y concordia.

Las pinturas von Vaxonile B
y la inscripcion esta: Hispania
Gallia sin otra cosa. Acunose por
los años de vesenta y tantos de
Cristo. Nos que saben que a 16 si-
glos despues se rasaron los funda-
mentos

de la estrechissima, e indivoluble
 union, que oy tienen las dos Mo-
 narquias en el Cavamiento de Luis
 XIV. y en el Nacimiento del Sr. Delfin
 por los años de 1600. y venca, y
 tantos: acaso no tendrian por im-
 propio, que aquel Reverso se esija-
 se, y se colocase en alguna parte
 de la dicha coronacion principal.

Sino fuese quimerico conen-
 tar á los Príncipales de los Reynos
 ó Provincias; dexia que cada

Estatua, ò en su escudo, ò en el bra-
zo, ò en otra parte, tuviere en to-
lo que significava aquella virtud
ò prenda especialissima, con que la
misma Provincia se enumerava en
servir á su Magestad.

Dize quemexico: puer todos
solicitan á propria que en su es-
tatua Provincial se pudiese por
divina: Amor: Fidelitas: obe-
dientia: obsequium: constantia:
y veria una confusion. Acaño no

veria tan difícil componer que

cada Provincia Representare no

una virtud propia suya: sino

una virtud delas que adornan

al Rey. y como que a cada Provin-

cia pertenencia aplaudirla.

En un Escudo que se exigio
en titular a las honras del Rey He-

lipo 3^o se colocaron dos Estatuas
que Representavan dos Dominios

Espanoles, pero cada una tenia

en el Escudo el nombre de una de

Las doce Virtudes en que mas se
avia avencajado Phelipe 3.^o y ve-

gun este orden.

1. España Religio, et Piedad
2. Milan Amor erga Subditos
3. Jerusalem Clemencia
4. Sicilia y Zerdeña Severitas
5. Napoles Auxilio
6. Socotoma Habilitas
7. Brasil Beneficencia
8. Africa Prudentia
9. Flandes Fides publica
10. Navarra Moderatio
11. El Oceano Pudencia
12. Tapobrana Magnanimitas

Las doce Virtudes, o prendas, me

parecen muy propias de un Rey,
y con mas propiedad se podrian
aplicar tambien a S. M. en la hi-
pothesi presente. Pero el orden y
enumeracion de los dize Dominios,
se pudieran disponer mejor. Si a la
quatro partes del orbe se añaden
los dize Reynos que quedavan en
el punto Segundo, y otras diez
provincias mas, o de las de la Pe-
ninsula que no son Reynos, o de
las que se colocaron en Italia, o
tomando las diez de unas y otras

Revolcará el numero de estatuas
que Su Mage. pide.

Parece que el Director proponia
que las estatuas de la dicha Pala-
-ustrada, ó coronacion exterior del
nuevo Palacio fuesen quarenta, y
seis. A la verdad atendiendo al
grandisimo circuito del edificio,
aun no verian muchas quarenta,
y seis, pues siempre podria aver
entre estatua y estatua, distancia
suficiente. Y ademas de eso, en
qualquiera fachada se contarían

dore, que es nuestro primoroso.

25

En ese caso aia lugar pa-
ra mucho y muy diverso. Podrian
entrar Reynos: Provincias: Deida-
des: Virreinos y algunos otros fa-
mosos, dos a cada lado de una par-
te del mundo. &c.

Europa.

El Conde Fernan Gonzalez = El Caballero Campeador.

Africa

El Cardenal Mendosa = El Cardenal Cisneros.

America

Cristoval Colon = Fernando Cortes

Asia

Seuco de Gama = Fernando Magallanes: